MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Tel. 041 210233

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2014 CON ID N° 269.001, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Dpto. de San Pedro, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 8:45 Hs. se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para el Apertura de Ofertas, de conformidad al Art. 16, Inc. c de la Ley Nº 2051/03.

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios Municipales:

- Arturo Melo Garcete- Secretario Interino
- Srita. Julia Carolina Pereira Valdez, Auxiliar Unidad Operativa de Contrataciones

Como representante de la Empresa Blanca Nieves Comercial el Señor Miguel Angel Rodi Diaz

Cumpliendo las disposiciones legales fueron invitadas las empresas según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03.

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido un sobre: **Blanca Nieves Comercial**

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo**, se procede a realizar la **prórroga de la Apertura de Sobres. La nueva fecha de apertura será el día martes 11 de marzo a las 8:45 horas.**

Asimismo, se informara a las empresas asistentes que su oferta será devuelta y en caso de no retirarlas serán tenidas en cuenta para la fecha de apertura de sobres. Según lo establecido en la resolución citada más arriba.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Julia Carolina Pereira Valdez
Auxiliar U.O.C.

Arturo Melo Garcete.
Secretario Interino

Miguel Angel Rodi Diaz
Representante Blanca Nieves Comercial